 <b>Agencia de Renovación del Territorio</b>	<b>ACTA DE INICIO</b>	Código:FM-CT-02
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Versión: 08
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado:28-06-2024

En Bogotá D.C., se reunieron CESAR AUGUSTO LOBATON MELGAREJO en calidad de representante legal de UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G y DIANA LUCIA LEÓN CHAVES, en calidad de supervisora de la orden de compra No. 150501, con el fin de suscribir acta de Inicio a partir del primero (01) de septiembre de 2025.

## I. INFORMACIÓN GENERAL

Orden de compra número: 150501

Objeto: Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión de Montes de María ubicada en la ciudad de Sincelejo.

Tipología contractual: Prestación de servicios

Fecha de suscripción de la orden de compra: 22/08/2025

Fecha de inicio: 01/09/2025

Plazo: La duración del contrato será por un plazo de 10 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 30 de junio de 2026.

Fecha inicial de terminación: 30/06/2026

Valor contrato: 37.631.963,29

Valor honorarios mensuales: N/A

Lugar de ejecución: CALLE 23 No. 15 - 62 Barrio Caobos, Subregión de Montes de María ubicada en la ciudad de Sincelejo.

## II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 10325 del 20/01/2025

Registro Presupuestal No: 141525 del 28/08/2025

Cupo de vigencias futuras aprobado con oficio No: 2-2025-034955

Autorización Vigencia Futura No: 18225

## III. INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre / Razón Social: UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G

NIT No: 901901859-4


Nombre / Representante Legal: CESAR AUGUSTO LOBATON MELGAREJO

CC No: 79.591.751

Teléfono: 3213826793

Correo electrónico: [utcleancolombia5g@gmail.com](mailto:utcleancolombia5g@gmail.com)

Dirección: CL 25 F # 85 B – 76


 Agencia de Renovación del Territorio	<b>ACTA DE INICIO</b>	Código:FM-CT-02
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Versión: 08
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado:28-06-2024

#### IV. INFORMACIÓN SUPERVISOR (A)

Nombre: DIANA LUCIA LEÓN CHAVES  
 CC No: 40.188.243  
 Cargo: Analista T2 Grado 06  
 Dependencia: GIT Servicios Administrativos  
 Teléfono / Extensión: 1966  
 Correo institucional: [diana.leon@renovacionterritorio.gov.co](mailto:diana.leon@renovacionterritorio.gov.co)


Observaciones: En cumplimiento a lo indicado por el acuerdo marco de Aseo y Cafetería, resulta necesario dejar claro en el presente documento los siguientes puntos adicionales:

- **Organización del Personal:** Operario de aseo y cafetería / Tiempo completo
- **Día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:** Primeros cinco (05) días hábiles de cada mes.
- **Día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería:** Primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.
- **Fecha de instalación de los equipos y maquinaria:** Primeros cinco (5) días hábiles de inicio de ejecución del contrato.
- **Plazo máximo de cambio de instalación del equipo y maquinaria:** Cinco días hábiles posteriores a la solicitud de cambio.
- **Protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería:** La entrega de los insumos solicitados debe realizarse directamente en cada una de las sedes para la cual se realizó la solicitud, cada una de estas sedes tiene designado un apoyo administrativo a quien deberá realizarse la entrega de los insumos y es el único autorizado para firmar la remisión de los bienes solicitados, una vez haya verificado que los mismos concuerdan con la solicitud realizada por el supervisor.
- **Métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra:** La supervisión será el canal directo con el contratista y será quien atenderá las dudas, observaciones presentadas durante la ejecución de la Orden de Compra en primera instancia.
- **Manejo de residuos peligrosos:** De acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo marco, el manejo de residuos peligrosos derivados de la ejecución de la Presente Orden de Compra será de acuerdo con lo descrito en el numeral 7.76 la cláusula 7ma de la Minuta del Acuerdo Marco.

 <b>Agencia de Renovación del Territorio</b>	<b>ACTA DE INICIO</b>	Código:FM-CT-02
	<b>CONTRATACIÓN</b>	Versión: 08
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado:28-06-2024

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, en Bogotá, el primero (01) día del mes de septiembre del 2025.

Contratista

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma

Nombre:  
 CC:

Supervisor (a)

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma

Nombre: Diana Lucia León Chaves  
 CC:40.188.243